

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

ARTÍCULO 1. GENERALIDADES

Lanzarote Heroes **MODALIDAD NATACIÓN** es un evento de natación en aguas abiertas con distancias **2km, 1km y 0,5km** organizado por K3 Servicios Deportivos Integrales SL con la colaboración del Ayuntamiento de Arrecife, el Cabildo de Lanzarote, el Gobierno de Canarias y diferentes entidades privadas.

La distancia de 2km contarán únicamente con la categoría general. Las distancias de 1km y 0,5km, se disputarán en categoría general y en la modalidad de competición de las empresas.

El presente reglamento puede ser corregido o modificado por parte de la organización, cuestión que se comunicará en tiempo y forma a las personas afectadas por ello. La inscripción muestra la conformidad de las personas participantes con el contenido de este reglamento y la aceptación del mismo.

1.1. FICHA TÉCNICA

Todos los recorridos pueden encontrarse en la web www.lanzaroteheroes.com

LANZAROTE HEROES SWIM 2K	
Inicio	Arrecife, Lugar por definir. 16:00 horas. Sábado 5 de noviembre de 2022
Final	Arrecife. Lugar por definir
Tiempo máximo	1:15 horas
Distancia	2 kilómetros
Características	Se realizarán una vuelta a un circuito de 2 kilómetros en la marina del término municipal de Arrecife

LANZAROTE HEROES SWIM 1K	
Inicio	Arrecife, Lugar por definir. 16:15 horas. Sábado 5 de noviembre de 2022
Final	Arrecife. Lugar por definir
Tiempo máximo	0:45 horas
Distancia	1 kilómetro
Características	Se realizarán una vuelta a un circuito de 1 kilómetro en la marina del término municipal de Arrecife

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

LANZAROTE HEROES SWIM 0,5K	
Inicio	Arrecife, Lugar por definir. 16:30 horas. Sábado 5 de noviembre de 2022
Final	Arrecife. Lugar por definir
Tiempo máximo	0:30 horas
Distancia	0,5 kilómetros
Características	Se realizarán una vuelta a un circuito de 0,5 kilómetros en la marina del término municipal de Arrecife

1.2. MODIFICACIÓN DE RECORRIDOS

La organización se reserva el derecho de cambiar los recorridos y horarios de la prueba por razones de seguridad, organizativas o de fuerza mayor.

1.3. BRIEFING

Previa a la prueba (sábado 5 de noviembre de 2022 a las 15:00) se realizará una reunión informativa por parte de la organización, en la que se informará de temas relacionados con la prueba (material, climatología, recorrido, así como la información de última hora considerada de interés). El lugar de celebración de la misma será comunicado en tiempo y forma por la organización de la prueba.

ARTÍCULO 2. FECHAS DE DESARROLLO DE LA CARRERA

La prueba tendrá lugar el sábado 5 de noviembre de 2022

ARTÍCULO 3: COMPORTAMIENTO DEPORTIVO Y RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

Lanzarote Heroes se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Serán descalificadas de la competición, las personas que presenten actitudes paramilitares, hagan apología del terrorismo, muestren actitudes violentas o xenófobas, o arrojen basura en el mar.

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

ARTÍCULO 4: INSCRIPCIÓN, ANULACIONES Y CAMBIOS DE TITULARIDAD

4.1. INSCRIPCIÓN

Sólo se admitirán las inscripciones realizadas a través de la página web www.lanzaroteheroes.com

Cada participante deberá rellenar correctamente sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales.

El plazo de inscripción será desde el 22 de julio de 2022 a las 12:00 hasta el 30 de octubre de 2022 a las 23:59. Los precios y el número de plazas por distancia, son los que se muestran a continuación:

DISTANCIA	PRECIO	PLAZAS
2K	27€	100
1K	17€	100
0,5K	12€	150

El pago de la inscripción incluye:

- Atención a las personas participantes e información.
- Seguros de accidente y responsabilidad civil.
- Balizaje y cronometraje.
- Avituallamiento final en meta.
- Servicio de emergencias y atención médica.
- Prenda conmemorativa de la participación en el evento.
- Gorro de natación
- Servicio de guardarropa.
- Detalle finisher para las personas que consigan cruzar la meta.
- Premios y trofeos a las personas ganadoras en cada categoría.

4.2. ANULACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN

Quienes se inscriban como participantes en Lanzarote Heroes, tendrán dos opciones para anular su inscripción:

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

4.2.1. CONTRATANDO EL SEGURO DE DEVOLUCIÓN.

La prueba contará con un seguro de devolución con un coste de:

2K: 8€

1K: 5€

0,5K: 3€

Este seguro contempla la devolución de la inscripción (excepto el importe del seguro y los servicios contratados). En caso de que el evento se anule por razones ajenas a la organización (por ejemplo, decreto de alerta sanitaria o de que la persona participante se vea afectada por una alerta sanitaria tanto en el país de origen como en España), la organización devolverá el importe íntegro de la inscripción (excepto el importe del seguro y los servicios contratados) hasta la fecha de la prueba.

La devolución también será efectiva hasta 30 días antes de la prueba (excepto el importe del seguro y los servicios contratados) dados los siguientes casos debidamente justificados a través del correo electrónico info@lanzaroteheroes.com:

- Una lesión o enfermedad grave, accidente, o defunción de la persona que participa, de su cónyuge o pareja o sus ascendientes / descendientes de primer grado.
- Una enfermedad grave que precise hospitalización o el deceso de su cónyuge o pareja o sus ascendientes o descendientes de primer grado hasta treinta días antes del evento.

4.2.2. SIN CONTRATAR EL SEGURO DE DEVOLUCIÓN.

La persona participante que no contrate el seguro de devolución en el momento de la inscripción podrá tener un reembolso de un porcentaje del importe de la inscripción (sin contar los servicios contratados) atendiendo a las siguientes fechas:

- Hasta el 1 de septiembre de 2022: Reembolso de un 50% de la inscripción.
- Hasta el 1 de octubre de 2022: Reembolso de un 40% de la inscripción.

Después del 1 de octubre de 2022, la organización de la prueba no reembolsará en ningún caso el importe de la inscripción a aquellos participantes que no hayan contratado un seguro de devolución.

4.3. CAMBIOS DE TITULARIDAD.

Estarán permitidos hasta 15 días antes de la prueba. Las personas inscritas que quieran ceder su dorsal a otra persona deberán comunicarlo en tiempo y forma a través del correo electrónico info@lanzaroteheroes.com. Esta gestión tendrá un coste de 5€.

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

4.4. DESCUENTOS.

Aquellas personas que participen en las dos modalidades del evento (Natación y carrera a pie), obtendrán un descuento del 20% en el precio total de la inscripción.

ARTÍCULO 5: REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

5.1. GENERALIDADES

Con carácter general, todas las personas participantes de Lanzarote Heroes, deberán:

- Ser mayor de edad, o, en su caso, disponer de una autorización de representante legal para aquellas personas mayores de 16 años (anexo II)
- Conocer y aceptar las condiciones de este Reglamento.
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción.

5.2. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Todos las personas participantes inscritas en Lanzarote Heroes, declaran voluntariamente, al realizar la inscripción que:

- Se encuentra en perfectas condiciones físicas para realizar la prueba.
- Participa en la competición de forma voluntaria y bajo su responsabilidad.
- Exime de cualquier responsabilidad al equipo de organización, clubes, comité de competición, equipo de arbitraje de la prueba, voluntariado, y demás personal que participe de una u otra manera en la organización de la prueba, del daño físico o material que pudiera ocurrir antes, durante o posterior a la Competición.
- Aceptan, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad (Anexo I)
- Todas las personas participantes, al tomar parte en el evento, aceptan de manera responsable, que se encuentran en situaciones de salud adecuada y que no tienen síntomas del Covid-19 o cualquier otra enfermedad contagiosa, incluídas personas convivientes, estando obligados a comunicar cualquier cambio a la organización.

5.3. CERTIFICADO MÉDICO

No es necesaria la presentación de certificado médico para la realización de Lanzarote Heroes, en cualquiera de sus modalidades.

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

Todas las personas participantes declaran que se encuentran en perfectas condiciones físicas y se responsabilizan de ello, y eximen de cualquier responsabilidad a la organización, en el momento de realizar la inscripción, y tomar parte en el evento.

5.4. SEGURO DE ACCIDENTES

Todas las personas participantes en Lanzarote Heroes, deberán estar en disposición de un seguro de accidentes de acuerdo con el R.D. 849/1993.

La organización dispondrá de un seguro, incluido en el precio de la inscripción, que cubrirá a las personas participantes el día de la prueba.

ARTÍCULO 6. DERECHOS DE IMAGEN, PUBLICIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

6.1 DERECHOS DE IMAGEN

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de Lanzarote Heroes, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición o con fines de investigación. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

6.2 PUBLICIDAD

Será obligatorio para las personas participantes la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización. Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será penalizado. Además, será responsabilidad de los participantes el mantenimiento de dicho material.

6.3 PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero de datos bajo la responsabilidad de K3 SERVICIOS DEPORTIVOS INTEGRALES S. L. para dar cumplimiento a los compromisos que se derivan de la relación que mantenemos con usted como participante.

Al inscribirse en Lanzarote Heroes, quienes participen dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal.

Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, la persona participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: info@lanzaroteheroes.com.

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

Asimismo, las personas inscritas ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría y su imagen.

Salvo que nos informe de otra forma, comprenderemos que sus datos no han sido modificados y que usted se compromete a notificarnos cualquier cambio de los mismos y que tenemos su consentimiento para su tratamiento.

ARTÍCULO 7. RETIRADA DE DORSALES Y GUARDARROPA

7.1. RETIRADA DE DORSALES

La entrega de gorro, chip, o cualquier otro material que permita el control e identificación durante la prueba, se realizará en un lugar por determinar y que será comunicado por la organización en tiempo y forma por los canales dispuestos para ello. Las fechas y horarios para ello serán:

Viernes 4 de noviembre de 17:00-20:00

Sábado 5 de noviembre de 10:00-13:00

Para la recogida se deberá mostrar al personal asignado por la organización para ello el Documento Nacional de Identidad o cualquier otro que acredite fehacientemente la identidad de la persona.

La recogida de la identificación también podrá ser realizada por otra persona, siempre y cuando se entregue con una autorización debidamente cumplimentada y firmada, junto con copia de la documentación que acredite los datos de la persona representada y representante.

7.2. USO DE CHIP Y DORSAL

El uso de chip y gorro entregados por la organización a las personas participantes, es obligatorio durante toda la prueba. Los elementos identificativos deberán colocarse sobre las personas participantes de forma visible en todo momento. Podrá ser motivo de penalización o descalificación inmediata la manipulación o cesión de dichos elementos.

7.2. GUARDARROPA DE SALIDA

Aquellas personas que lo deseen podrán guardar una bolsa que podrán entregar con sus elementos personales hasta 30 minutos antes de la salida en el lugar indicado por la organización a tal efecto. El horario de entrega y recogida de estas bolsas estará establecido en el programa del evento.

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

ARTÍCULO 8. ABANDONOS

Se advierte que el personal encargado del arbitraje de la prueba y responsables de la seguridad tienen la facultad de descalificar o retirar a participantes del agua que no muestran coherencia, presente síntomas de hipotermia o cualquier otro riesgo para su propia seguridad, los que se desvíen del circuito marcado más de 50 metros y a cualquier otra persona cuya actuación, bajo su criterio, entrañe peligro tanto para la persona nadadora así como para el desarrollo de la prueba. El no completar el circuito correctamente según está contemplado dará pie a la descalificación.

Quienes participen podrán retirarse de la prueba siempre que lo desee, pero deberán hacerlo de acuerdo con los puntos siguientes:

1. Se retirará avisando a personas de la organización. Con posterioridad podrá dirigirse a tierra o lo hará hacia una de las embarcaciones de emergencia, dependiendo de la situación y de la distancia existente hasta la costa.
2. Asumirá toda responsabilidad desde que abandone voluntariamente la prueba y podrá dejar la zona por sus propios medios.
3. En caso de que lo desee, la organización facilitará la evacuación a la zona de meta con los medios disponibles para ello.

La organización podrá determinar obligatoriamente, la detención o el abandono de personas participantes, si consideran que su estado puede poner en peligro su integridad física o la de las demás personas.

Aquellas personas que, habiéndose retirado voluntariamente no lo comuniquen al punto de control, obligará a los equipos de seguridad a iniciar su falsa búsqueda, razón por la que se le exigirá y deberá hacerse cargo de todos los gastos que para los equipos de seguridad se deriven de su inacción.

ARTÍCULO 9. NORMAS DE SEGURIDAD Y COMPORTAMIENTO GENERAL

- Todas las personas participantes tienen el deber de prestar socorro a otra participante que esté en peligro o accidentada, estando obligadas a comunicarlo al control más cercano o al teléfono de emergencia de forma inmediata. La privación de auxilio podrá ser penalizada con la descalificación inmediata.
- Es obligación de cada participante portar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalizados y habilitados por la organización.
- Toda persona que participe deberá realizar el recorrido marcado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de penalización que será determinada por el personal comisario de la prueba y que podrá ir desde la amonestación hasta la descalificación total, según el caso.
- Las personas participantes deberán seguir, en todo momento y durante todo el recorrido, las instrucciones de los miembros de la organización.

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

- Se exigirá un comportamiento deportivo en todo momento y mostrarse respetuosos con el resto de deportistas, el personal comisario y demás personas miembros de la organización. Además, deben ser personas cuidadosas con las instalaciones habilitadas para la prueba.
- Será motivo de descalificación:
 1. La incorrecta identificación de acuerdo a estas normas.
 2. Iniciar la salida antes de la señal de salida.
 3. Ayudarse de cualquier tipo de embarcación o medio auxiliar para mejorar la prestación en el agua (aletas, manoplas, tubos de respiración, etc.), o reducir la distancia al nadar.
 4. Alterar la marcha de otros nadadores, vulnerando las elementales normas del respeto y del "Fair Play".
 5. Acceder a la meta por cualquier otro sitio distinto del de llegada.
 6. No llevar puesto el gorro en todo momento.
 7. Cualquier otra circunstancia no prevista en el presente reglamento pero que, a juicio de la organización, sea motivo de descalificación.
 8. No tener el chip en todo momento.

ARTÍCULO 10. CLASIFICACIONES Y PREMIOS

2K

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (+14 años): Trofeo

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (40 a 49 años): Trofeo

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (+50 años): Trofeo

Detalle finisher a todas las personas participantes que consigan acabar la prueba en el tiempo mínimo requerido.

1K

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (+12 años): Trofeo

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (40 a 49 años): Trofeo

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (+50 años): Trofeo

Detalle finisher a todas las personas participantes que consigan acabar la prueba en el tiempo mínimo requerido.

0,5K

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (+12 años): Trofeo

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (40 a 49 años): Trofeo

Tres primeras personas clasificadas general masculino y femenino (+50 años): Trofeo

Detalle finisher a todas las personas participantes que consigan acabar la prueba en el tiempo mínimo requerido.

ARTÍCULO 11. AVITUALLAMIENTOS

- La organización dispondrá de un avituallamiento sólido y líquido final de prueba en la zona donde se ubique la meta
- Los residuos generados por cada participante deberán depositarse en los depósitos proporcionados por la organización a tal fin. Cualquier anomalía relacionada con esta norma, conlleva la descalificación de la persona que la infrinja.
- La organización se reserva el derecho a limitar el acceso al avituallamiento a otras personas acompañantes.
- En caso de normas adicionales que afecten a la gestión del punto de avituallamiento, la organización lo comunicará con la suficiente antelación.

ARTÍCULO 12. MATERIAL NECESARIO.

Será obligatorio portar en todo momento, con el gorro y el chip entregado por la organización en lugar visible.

Se aplicará la norma FINA aprobada por el Bureau, el pasado día 16 de enero de 2010. El bañador para aguas abiertas, tanto para hombres como para mujeres, no cubrirá el cuello, ni se extenderá más allá de los hombros, ni por debajo del tobillo.

A continuación, se describe el **material obligatorio y recomendable** para cada distancia:

DISTANCIA	MATERIAL OBLIGATORIO	MATERIAL RECOMENDABLE
2K	<ul style="list-style-type: none">- Gorro- Chip- Boya de natación	<ul style="list-style-type: none">- Traje de neopreno si la temperatura es <21° o participantes >50 años
1K	<ul style="list-style-type: none">- Gorro- Chip	
0,5K	<ul style="list-style-type: none">- Gorro- Chip	

ARTÍCULO 13. RECLAMACIONES

Se aceptarán todas las reclamaciones previo pago de una fianza de 30€. Esta fianza sólo se reembolsará si la organización considera que la queja está justificada. Las reclamaciones se harán por escrito debiendo cumplir un tipo de formato mínimo, donde debe constar lo siguiente:

REGLAMENTO MODALIDAD NATACIÓN 2022

- o Nombre y apellidos de la persona que la realiza.
- o DNI.
- o Nombre y apellidos de las personas afectadas.
- o Número de Dorsal.
- o Hechos que se alegan.

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después del cierre de meta de la modalidad en cuestión.

ARTÍCULO 14. SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DE LA PRUEBA

La organización se reserva el derecho de suspensión o cancelación de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo prescripción de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de las personas participantes.

Asimismo, la dirección de la prueba podrá suspender, acortar, modificar, neutralizar o detener la misma por seguridad o causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad y no imputables a la organización (climatología, situaciones adversas del mar, alertas decretadas por las autoridades, etc.).

ARTÍCULO 15. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DEL REGLAMENTO

La formalización de la inscripción en Lanzarote Heroes implica la aceptación de las disposiciones contenidas en este reglamento. El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad de la persona participante con este reglamento.

ARTÍCULO 16. RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

- La organización de Lanzarote Heroes, declina toda responsabilidad por daños, rotura, pérdida o robo de cualquier tipo de material utilizado para la prueba.
- No se realizarán reembolsos del importe pagado en caso de cancelación, alteración, modificación o supresión de los horarios publicados por causas de fuerza mayor u otras circunstancias excepcionales.
- Lanzarote Heroes se reserva el derecho de modificar o hacer cambios sin previo aviso.
- Lanzarote Heroes se reserva el derecho de admisión.